

Guatemala, Centroamérica

25 de noviembre 2025

Número 2390



BANGUAT presentó la innovación AVI con IA. Mientras informó de una inyección económico de Q7 mil millones por fiestas de fin de año

Se aprueba moción privilegiada para modificar la agenda Legislativa

La magia de la temporada Navideña se puede compartir en Fontabella



Últimas noticias
Cierre parcial en calzada Roosevelt, mientras finaliza mantenimiento en San Juan Sacatepéquez





Cierre parcial en calzada Roosevelt, mientras finaliza mantenimiento en San Juan Sacatepéquez

Se recomienda tomar consideraciones por el tránsito en la Calzada Roosevelt, debido a que habrá cambios debido a los trabajos que el Fondo Social de Solidaridad (FSS), realiza en el puente 4 del paso a desnivel que construye en la calzada Roosevelt.



Para ejecutar estas labores de manera segura y eficiente, se realizará un cierre parcial en dirección de la Roosevelt hacia El Trébol, en los siguientes horarios:

Inicio de cierre:

- Miércoles 26/11 y jueves 27/11 a las 21:00 horas

Apertura:

- Jueves 27/11 y viernes 28/11 a las 4:00 horas

Durante el cierre, el paso vehicular será desviado hacia el carril auxiliar, en dirección al ingreso del Hospital Roosevelt, para mantener la circulación y reducir el impacto en los conductores.

Se recomienda planificar rutas con anticipación, circular con precaución, respetar la señalización temporal y seguir las indicaciones del personal operativo en el área.



San Juan Sacatepéquez: se avanza en la construcción del puente Corozal, una obra que mejorará la movilidad y reducirá los riesgos para cientos de vecinos de la zona.

En esta fase, la Dirección General de Caminos (DGC) trabaja en la fundición de las torres o pilones que sostendrán el nuevo puente, ubicado en la Ruta CA-09 Norte, estación 29+725, San Antonio La Paz, El Progreso.

Para garantizar que el puente tenga la capacidad de soportar grandes cargas y condiciones climáticas exigentes, cada torre es construida con concreto de 5,000 PSI, un material resistente que se utiliza en obras donde se requiere máxima estabilidad y durabilidad.

Esto significa que el puente tendrá una estructura sólida, capaz de enfrentar el paso constante de vehículos y mantener su integridad. Cada torre requirió 6 metros cúbicos de concreto, sumando un total de 12 m³ colocados. La fundición se realiza siguiendo estándares técnicos y procedimientos de calidad que aseguran que el material fragüe correctamente y cumpla con la resistencia establecida en el diseño.

MINTRAB conmemora el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer



El Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MINTRAB) conmemoró el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, reafirmando su compromiso con la erradicación de la violencia de género en todos sus ámbitos.

En el marco de la Política General de Gobierno 2024-2028 y el Plan Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres (PLANVOI) 2020-2029, el MINTRAB trabaja para impulsar acciones de sensibilización y prevención de la violencia contra las mujeres.



Esta fecha es una oportunidad para recordar la importancia de sumar esfuerzos y trabajar juntos para erradicar todo tipo de violencia contra las mujeres, promoviendo una sociedad más justa y equitativa para todas.

Bajo el lema "Cambiemos las formas, construyamos espacios libres de violencia contra las mujeres", el Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MINTRAB) desarrolla acciones orientadas a promover la equidad y garantizar los derechos de las mujeres.

El objetivo es fomentar una cultura institucional libre de violencia y contribuir a la construcción de una sociedad más justa y equitativa para todas.

liberal GT
somos guate

Ecosistema informativo regional



liberalgt.com



Liberal Gt



@GtLiberal

Pauta con nosotros Hp@liberalgt.com



Se aprueba moción privilegiada para modificar la agenda Legislativa

En horas de la mañana, de este martes 25 de noviembre, el presidente de la Comisión de Finanzas Públicas, Julio Héctor Estrada, presentó formalmente el dictamen favorable con modificaciones al proyecto de Presupuesto del Estado para 2026, el cual asciende a Q163 mil 469 millones.

Y como se presumía, el diputado independiente y oficialista, José Carlos Sanabria presentó una moción privilegiada para modificar el orden del día, para que se conociera lo siguiente:

- Reformas a la Ley de ANADIE
- Dispensa de dictamen y urgencia nacional de las reformas a la Ley del Organismo Ejecutivo. Que convertiría en la Secretaría a la Comisión contra la Corrupción (CCC).
- Se conocería el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado 2026.

Además, se conocerán 5 préstamos, que suman \$1,350 millones:

1. Iniciativa 6197, Préstamo con el BID por US\$300 millones.
2. Iniciativa 6692 Préstamo con BID para electrificación rural para el INDE por US\$250 millones.
3. Iniciativa 6683 Préstamo BID para ampliar tramo carretero de la CA-9 Norte por US\$350 millones.
4. Iniciativa 6684 préstamo con BIRF para infraestructura rural por US\$400 millones.
5. Iniciativa 6685 Préstamo BIRF para la digitalización del Ministerio de Finanzas por US\$50 millones.

La moción privilegiada fue aprobada por el Congreso de la República, con 122 votos a favor.

Según la moción privilegiada aprobada, en lo aprobado se dispensan los dictámenes de comisión y puede votarse en el Legislativo.



Con el apoyo de Pleno se avanzó en las reformas a la Ley de Alianzas Para el Desarrollo de Infraestructura Económica de ANADIE.

En este caso, se mantiene la estructura del directorio CONADIE, el cual incluye a representantes del sector privado organizado CACIF.

En el dictamen del Presupuesto 2026:

- Salud, se priorizan los convenios internacionales de las entidades ligadas a la Organización Mundial de la Salud (OMS), tanto en suministros, medicamentos y equipos.
- Agricultura, también se prioriza la compra a entidades internacionales como el Programa Mundial de Alimentos (PMA).

Es interesante, analizar el dictamen y los montos asignados a nuevas organizaciones por parte de los diferentes ministerios del Ejecutivo.

Además, el Legislativo solicitó a la Contraloría General de Cuentas un informe a junio del próximo año, de los diferentes montos otorgados a distintas entidades.

Oposición:

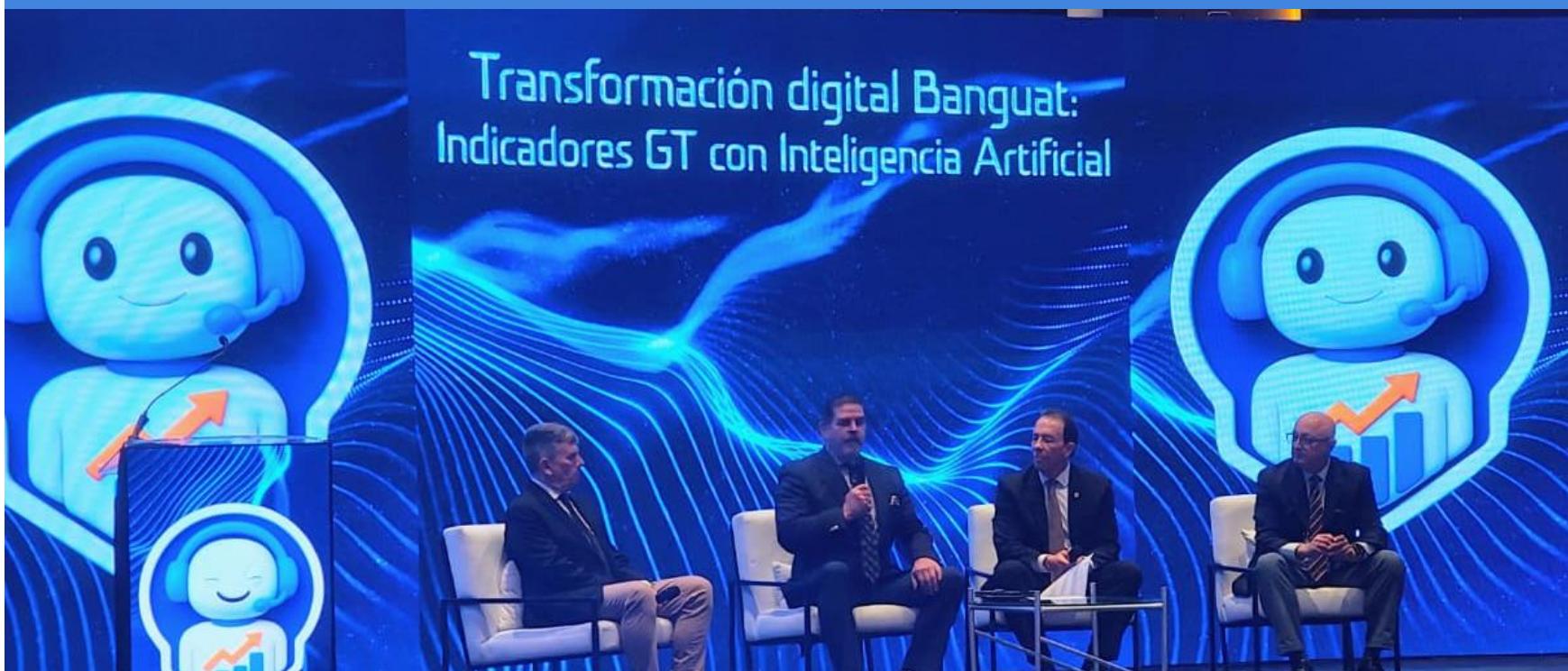
Entre los argumentos de rechazo están los diputados Mynor de la Rosa, del Bloque VAMOS quien mencionó la cantidad de deuda del presupuesto y su desfinanciamiento.

También el diputado Héctor Aldana, expresó su rechazo, señalando que los préstamos afectarán a los guatemaltecos. Además, manifestó que la creación de más burocracia afectará al país.



La diputada del Bloque Elefante, Alexandra Ajcip también mostró su inconformidad y rechazo a los préstamos para financiar el Presupuesto 2026, indicando que para que solicitan más recursos para construir carreteras, si el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (CIV), no ha logrado ejecutar los recursos que tiene en este 2025.

Con relación al Presupuesto 2026, las entidades empresariales mostraron su rechazo a su aprobación, debido al desfinanciamiento y también a los nuevos préstamos. Aun falta, que el Presupuesto pueda ser aprobado de acuerdo a reformas que podrían proponerse, si alcanzan los votos.



BANGUAT presentó la innovación AVI con IA. Mientras informó de una inyección económico de Q7 mil millones por fiestas de fin de año

El Banco de Guatemala (BANGUAT), realizó el evento “Transformación digital Banguat: Indicadores GT con Inteligencia Artificial”, en el cual presentó oficialmente la innovación de la plataforma Indicadores GT, ahora fortalecida con capacidades avanzadas de inteligencia artificial.

Durante su intervención, el presidente de la Junta Monetaria y del Banco de Guatemala, Alvaro González Ricci, resaltó que estas innovaciones marcan un hito institucional: “la transformación digital que hoy presentamos reafirma nuestro compromiso con la transparencia, la innovación y la disponibilidad de información económica oficial en tiempo real. Indicadores GT con Inteligencia Artificial es una herramienta estratégica para un país mejor informado y con más recursos para la toma de decisiones”.

Esta plataforma integra más de 12 millones de registros económicos y financieros, actualizados en tiempo real y provenientes de bases de datos institucionales y de entidades con las que el Banco de Guatemala comparte información. La herramienta permite consultar, comparar, visualizar y descargar información oficial de manera inmediata.



La actualización presentada incorpora un nuevo nivel de interacción con el usuario:

- AVI, el asistente virtual de Indicadores GT, fue diseñado para facilitar el acceso a datos macroeconómicos del país y la región. AVI permite:
 - Responder en lenguaje natural a preguntas sobre indicadores publicados.
 - Describir y explicar variables económicas.
 - Generar gráficas y tablas basadas en los datos disponibles.
 - Facilitar la descarga de archivos.
 - Aplicar lógica analítica básica, como comparaciones, agrupaciones y filtros por fecha.
 - Operar las 24 horas del día, en español e inglés, desde cualquier dispositivo.

El evento también incluyó las exposiciones de Julio Zelaya: “Avances en transparencia y aplicaciones gubernamentales de la inteligencia artificial” y Federico Nelson Dorín: “El valor de las estadísticas en la toma de decisiones públicas y la transparencia”. Posteriormente, se desarrolló el panel “Estadísticas y transformación digital”, con la participación del doctor Nicholas Virzi, Federico Nelson Dorín y Hugo Maul Rivas, moderado por el Presidente del Banco de Guatemala. Con este lanzamiento, el Banco de Guatemala reafirma su compromiso con la modernización tecnológica, la transparencia y el acceso equitativo a información económica confiable.

Durante la actividad, el presidente del BANGUAT, González Ricci manifestó la importancia de la disminución arancelaria de Estados Unidos, para la atracción de inversión extranjera a Guatemala.

Además, se refirió la Ley recientemente aprobada por el Legislativo para la devolución del crédito fiscal es positiva para el país, porque permitirá a las empresas contar con esos recursos, que ya presentaban una importante presa. El BANGUAT afirmó que para el 2025 y 2026 se regresaría a un crecimiento del 5 y 7%.

Con relación al Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado 2026, González Ricci hizo énfasis en la importancia en contar con un presupuesto con déficit mayor del 2%, sugerido por el Fondo Monetario Internacional (FMI).

7,000 millones de quetzales inyectará el Banco de Guatemala a la economía nacional, lo cual permitirá flujo de efectivo en el país, indicó González Ricci.



@gtLiberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com

Liberal Gt

La magia de la temporada Navideña se puede compartir en Fontabella



Tras el espectacular inicio de la época navideña con el **"Christmas Fairytale Show"**, Fontabella continúa celebrando con una agenda llena de experiencias únicas que se extenderán hasta el 6 de enero de 2026. Así, el centro comercial destaca como un espacio donde las familias pueden compartir momentos especiales en un ambiente seguro, acogedor y lleno de encanto.

Durante toda la temporada, los visitantes podrán disfrutar de actividades en Fontabella como visitas con Santa Claus, smores en fogatas, nieve y decoraciones temáticas, además de promociones exclusivas en tiendas y restaurantes.



"Nuestro objetivo es crear experiencias que trasciendan las compras, fomentando la convivencia y la emoción de compartir. Queremos que las familias vivan la magia de los cuentos de Navidad y se reconecten con la alegría y esperanza que caracterizan esta época tan especial", comentó Jullissa Vela, gerente de mercadeo de Castillo Hermanos Inmobiliaria.

Las actividades cuentan con el apoyo de las marcas y restaurantes del centro comercial, consolidando a Fontabella como el destino preferido para vivir la Navidad en Guatemala.

"Queremos que cada visita sea una experiencia que inspire a soñar y compartir. Nuestro compromiso es ofrecer momentos memorables que fortalezcan la conexión emocional con nuestros visitantes", concluyó Vela.

Para más información, ingresar a las redes sociales de Castillo Hermanos Inmobiliaria:

- Facebook:
www.facebook.com/AbarcaGuatemala
- Instagram:
www.instagram.com/castillohermanosinmobiliaria
- LinkedIn:
www.linkedin.com/company/castillohermanos-inmobiliaria



Consecuencias de los accidentes de tránsito en Guatemala

Una actividad informativa se efectuó con el propósito de socializar las **"Consecuencias de los accidentes de tránsito, una respuesta nacional"**, organizado por la Unidad Nacional por las Víctimas de Tránsito y la Alianza Guatemalteca por Guatemala conformada por más de 450 organizaciones y asociaciones de todo el país.

Como parte del conversatorio, se trató la Seguridad Vial Pasiva que surge a partir del momento del accidente. En el mismo momento en que seres humanos con sus familias quedan adentro de los hierros retorcidos de los vehículos que a diario se accidentan en nuestras carreteras. Es decir, lo que nos ocurre al momento del percance y en las horas, días, meses y hasta años después.

Los temas discutidos por expertos y especialistas fueron:

1. La importancia de la Tecnología y el diseño de los vehículos para proteger a los ocupantes y tercera personas, además de la legislación en otros países que exigen superar pruebas de seguridad antes de poder vender cualquier marca de vehículos.
2. La justicia para las víctimas, aspecto importante que en nuestro país está muy lejos de lo que debe ser, el nivel de falta de justicia es y requiere reformas legales urgentes.
3. Se demostró que hay más de 2,000 víctimas de accidentes de tránsito diariamente un problema que supera por mucho a las víctimas del COVID-19 y que alcanza a todos los guatemaltecos sin distinción disminuyendo la capacidad del sistema nacional de salud sacrificando la calidad de atención de toda la población por toda causa.
4. La asistencia económica a las víctimas de accidentes tránsito a través del seguro obligatorio vehicular, sus beneficios y los costos. Sectores han argumentado que el aumento al pasaje podría perjudicar a la población sin embargo se demostró que el pasaje bajo el Reglamento que trabajaron los organizadores apenas subiría entre 0.03 y 0.07 centavos por pasajero para brindar entre Q3,600 y hasta Q180,000 de ayuda a cada víctima de accidente de tránsito, incluyendo todas afectadas dentro y fuera del vehículo.
5. Se demostró que el Reglamento del seguro obligatorio publicado y posteriormente derogado por el presidente Bernardo Arévalo provocó rechazo en algunos sectores por falta de información en los costos y beneficios que conlleva la implementación del seguro, aunque se advirtió que se debía socializar e informar a la población, lo que causó una crisis que se puede solventar con la publicación nuevamente de dichos acuerdos gubernativos.
6. Con este Evento Informativo se busca un cambio de conciencia en todos los sectores de la sociedad guatemalteca sobre la manera de entender a abordar los accidentes de tránsito.

Lo que importa son las personas que vivimos en riesgo al movilizarnos en vehículos y fuera de ellos.



El Observatorio para las Ciudades fomenta la movilidad y desarrollo urbano

La Universidad del Istmo (UNIS) presentó el Observatorio para las Ciudades durante el “Foro de Movilidad y Desarrollo Urbano”, organizado en conjunto con la Municipalidad de Guatemala y el apoyo de la Fundación para el Desarrollo de Guatemala (FUNDESA); Cuerpo Consultivo para la Inversión y Desarrollo Económico (COINCIDE); la Mancomunidad Gran Ciudad del Sur; la iniciativa Guatemala No Se Detiene y la Agencia Nacional de Alianzas para el Desarrollo de Infraestructura.

El Observatorio para las Ciudades es una iniciativa que busca generar conocimiento, datos y propuestas para fortalecer la calidad de vida, el desarrollo económico y la movilidad urbana sostenible en las ciudades de nuestro país. Sus líneas de trabajo abarcan riesgo y vulnerabilidad; ambiente y cambio climático; desarrollo inmobiliario y uso de suelo; y movilidad y tránsito. Esta permitirá ofrecer una visión más amplia del territorio y facilitar análisis que reflejen mejor los desafíos y transformaciones de las ciudades.

“El Observatorio para las Ciudades surge como un esfuerzo académico orientado a comprender mejor la realidad urbana de Guatemala. Su propósito es ofrecer evidencia confiable y análisis claros que permitan leer el territorio con mayor precisión y apoyar decisiones que impacten la vida de las personas. Aspiramos a que se convierta en una herramienta útil para las instituciones que trabajan estos temas y en un punto de encuentro donde distintas perspectivas puedan contribuir a construir soluciones más sólidas para nuestras ciudades”, comentó Francisco Mejía, Rector de la Universidad del Istmo.



El Observatorio se desarrollará en el marco de las líneas estratégicas planteadas en el Plan Maestro de Movilidad elaborado con el apoyo de KOICA, y tiene como objetivo principal contribuir al análisis y seguimiento de los avances en materia de transporte, accesibilidad y sostenibilidad urbana. Entre sus propósitos destacan:

- Integrar información y evidencia que sirva para la toma de decisiones en políticas públicas de movilidad.
- Promover la colaboración entre instituciones académicas, entidades gubernamentales, municipalidades y el sector privado.
- Impulsar soluciones innovadoras que mejoren la eficiencia, seguridad y equidad en el sistema de movilidad.

Por su parte, el alcalde de la Municipalidad de Guatemala, Ricardo Quiñónez, señaló que *“el tráfico se ha convertido en una emergencia nacional porque ya no permite que millones de guatemaltecos desarrollos su vida diaria sin afectaciones en su productividad, su salud y su calidad de vida, especialmente en la Ciudad de Guatemala y el área metropolitana, donde convergen la CA-1 y la CA-9, los corredores más congestionados del país. Por eso es fundamental contar con una ruta integral como la presentada por KOICA y respaldada por la Ley de Infraestructura Vial Prioritaria, mientras desde la Ciudad de Guatemala impulsamos TuBus, buses eléctricos, AeroMetro y la nueva red de semáforos conectados para mejorar la movilidad.”*

En ese sentido, Lisardo Bolaños, Coordinador Técnico de Guatemala No Se Detiene, expresó que *“Necesitamos soluciones de escala nacional para problemas de escala nacional. Así como no es con picheles de agua que vamos a resolver el problema de los incendios forestales en el país, tampoco es con bicicletas o ciclovías como el problema se gestiona. Necesitas una mentalidad distinta, con instrumentos distintos, y con una capacidad para dialogar, como guatemaltecos, completamente distinta, si queremos trabajar en los problemas comunes que afrontamos. Celebramos este Observatorio como un paso en el camino correcto para ayudarnos a tratar de manera seria y metódica los problemas que afrontamos como país.”*

Además, durante el evento se contó con la participación de Ingeniero Francisco Mejía - Rector de la Universidad del Istmo, Ricardo Quiñónez - Alcalde de la Ciudad de Guatemala, Rodolfo Mendoza - Analista y Director Diestra, Luis Diego Dávila Migoya - PhD Investigador Observatorio para las Ciudades, Lisardo Bolaños - PhD Coordinador Técnico Guatemala No Se Detiene, Manfredo Corado - MSc en Diseño Urbano y Laboratorio de soluciones urbanas y movilidad, Claudia Lucrecia Cáceres Maldonado - Gerente Dirección de Proyectos Viales Prioritarios, Héctor Flores - Entidad Metropolitana Reguladora de Transporte y Tránsito, Kevyn Valencia - Director Ejecutivo en funciones Agencia Nacional de Alianzas para el Desarrollo de Infraestructura Económica (ANADIE)